

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE INTERNACIONAL DE REPUESTOS S. A.

Señores  
Accionistas:

En cumplimiento de mis obligaciones como Comisario de la Compañía, según las disposiciones de los Art. 316 y 321 de la Ley de Compañías me permito presentar el siguiente informe:

**Aspecto Societario:** He revisado prolijamente los Libros de Acciones encontrando conformidad y corrección en ellos, los talonarios de los block de acciones coinciden con dichos libros, lo que determina prolijidad en su manejo. De la misma manera constan registrados en el Libro correspondiente las Actas de Junta General en orden sucesivo y suscritas cada una por Presidente y Secretario identificados en las convocatorias.

**Aspecto Contable:** la Contabilidad se encuentra al día y es llevado con Sistema generalmente aceptado, los Libros tienen una perfecta conservación están escritos sin manchas ni borrones y los Registros se encuentran respaldados por comprobantes numerados y legalizados por las firmas del Representante Legal y del Contador.

Cada mes el Departamento de Contabilidad formula un Balance de Comprobación que ha permitido análisis oportuno de la operación.

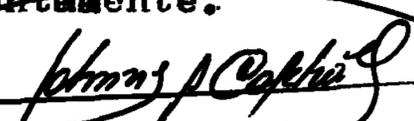
Los Bienes Activos permanecen iguales al Ejercicio anterior, en cuanto a su conservación física. La representación del Costo de los mismos en sumamente conservadora. Se incrementó una Fotocopiadora en los Bienes Activos de 1990.

En el presente ejercicio la Empresa ha presentado un Estado Financiero con un resultado bastante halagador, con respecto al año anterior, lo que esperamos se siga manteniendo el mismo ritmo de trabajo para que el Futuro se siga presentando mejores Estados Financieros.

Son esto concluyo mi informe.

De los señores Accionistas.

Atentamente.

  
Johnny Colcha Guerrero  
Reg. # 0.13382  
COMISARIO

25 ABR 1991

